

Ministerio de Relaciones Exteriores

II Reunión de la Comisión Mixta en materia de drogas Perú-Uruguay

27 de octubre de 2022

Nota de Prensa 146 - 22

La II Reunión de la Comisión Mixta en materia de drogas PERU-URUGUAY se llevó a cabo hoy, contando con la participación de los distintos sectores nacionales de ambos países involucrados en la temática de drogas, incluyendo a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), representada por su Presidente Ejecutivo, doctor Ricardo Soberón Garrido. La delegación uruguaya estuvo presidida por el Secretario General de la Junta Nacional de Drogas de la República Oriental del Uruguay, doctor Daniel Radio Presta.

Este mecanismo especializado bilateral en materia de drogas es un espacio de diálogo y de coordinación de ambos países para combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, que constituye una de las principales amenazas a la seguridad bilateral, regional y global, ya que desestabiliza las instituciones democráticas, fomenta la corrupción, impacta negativamente al medio ambiente y la economía; así como daña la salud humana, en particular a los grupos vulnerables.

En el marco de la reunión se abordó la situación actual del tráfico ilícito de drogas en Uruguay y el Perú y el modus operandi de las organizaciones criminales que operan en ambos países; los programas de prevención y tratamiento de drogas; la evaluación y monitoreo y sistemas de calidad; la estrategia del “Pacto Social Ciudadano” para la prevención y control de la producción de cultivos ilícitos en el Perú; el intercambio de información sobre los marcos regulatorios de los mercados legales de tabaco, alcohol, cannabis y psicofármacos; entre otros temas; habiéndose adoptado compromisos bilaterales que nos lleven a realizar acciones concretas y medibles de cooperación en materia de drogas.

Este espacio de diálogo ha permitido renovar el firme compromiso de ambos países frente al Problema Mundial de las Drogas, ratificar los lazos de amistad y fortalecer la cooperación bilateral antidrogas, reafirmando las amplias coincidencias que existen entre el Perú y el Uruguay en esta materia.